

IV Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile, 2001.

# **Asedio y Amenaza: "La producción del enemigo durante el periodo de la transición".**

Cristián Beck.

Cita:

Cristián Beck. (2001). *Asedio y Amenaza: "La producción del enemigo durante el periodo de la transición". IV Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/iv.congreso.chileno.de.antropologia/148>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ef8V/qyc>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

Rosario, Laborde Editor, Capítulo 1, págs. 9- 45.  
GONZÁLEZ, A.R. 1967. "Argentina". Reunión para la integración de la enseñanza con las investigaciones antropológicas. ANUARIO INDIGENISTA, VOL.XXVII. México, págs. 27 - 47.

HOBSBAWN, ERIC(1963). "Para el estudio de las clases subalternas". Pasado y Presente. Revista Trimestral de Ideología y Cultura, Córdoba, Año I, N°3, Julio - Diciembre 1963, págs. 158-167(Escrito para la revista italiana Societá, mayo - junio 1960, traducido por Mario Spinella).

LUMBRERAS, L.(1974). La arqueología como ciencia social. Lima.

MARTÍNEZ HEREDIA, F. <1997> "Cultura y Política en América Latina". Conferencia leída en el XXI Congreso

de ALAS. En: El Horno de los noventa. Buenos Aires, Ed. Barbarroja, págs. 8 - 15

MURRA, J. (1967). "Discurso inaugural". Anuario Indigenista, Instituto Indigenista Interamericano, México, vol. 27, págs. 9 - 26

ORELLANA, Mario(1996). Historia de la arqueología en Chile. Santiago, Bravo y Allende editores.

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA Y MUSEOS(1972). Serie Documentos de Trabajo N°2. Antofagasta, Universidad de Chile.

ZEMELMAN, Hugo(1999). "Enseñanzas del gobierno de la Unidad Popular en Chile". En: STOLOVICZ, B (comp.). Gobiernos de Izquierda en América Latina. El desafío del cambio. México, Plaza y Valdés Ed., págs. 19 - 39.

## *Asedio y Amenaza: "La producción del enemigo durante el periodo de la transición"*

**Cristián Beck\***

El día Viernes 12 de Enero del año 2001, una opinión de cierta sensibilidad conservadora, afirmaba en el Congreso Nacional que según un estudio realizado relativo al aumento de la criminalidad, existe un porcentaje altísimo de criminales que dicen consumir drogas y / o alcohol, mientras que otros son reincidentes. Según palabras de un diputado: "lo que llama más la atención es que el mayor número de delincuentes se encuentra entre los 18 y los 29 años, lo que es una situación nueva en la sociedad chilena". Las causas de lo anterior no son muy claras, por ello, dijo: sería bueno contar con un informe que entregue un perfil más completo del delincuente, "es decir, su edad, si es drogadicto, si tuvo formación escolar, si es hijo de padres separados y si tuvo un hábitat aceptable".

A la luz de nuestros días, la delincuencia y los altos índices de criminalidad aparecen como una constante en nuestro país, ello se reafirma de acuerdo a un manejo y una amplia cobertura comunicacional e informativa con respecto al tema. Cotidianamente, la cantidad de información que es producida y transmitida por los medios de comunicación y organismos especializados hacia la opinión pública, hacen del tema de la delin-

cuencia un elemento que habita en todos los ámbitos de la vida pública y privada; está presencia se afirma con bastante insistencia. En el ámbito público van a ser frecuentes las declaraciones de personajes de relevancia nacional, autoridades del tema, dedicados a diagnosticar todas las posibles situaciones que desencadenan en este tipo de problemática social. En la esfera privada, identificada como doméstica, los efectos del despliegue informativo y su repercusión en el qué pensar y sentir, hacen de la presencia de la delincuencia una amenaza, un factor que crea afecciones de temor e inseguridad ante la figura de su asedio.

Declaraciones como la realizada por este diputado, no están ajenas a las maneras de sentir frente a un tema que aparece como una problemática amenazante para nuestra sociedad. A menudo se recuerda cuanto temor e inseguridad siente la gente, de sus niveles de percepción ante el peligro de la delincuencia y de los sectores socioeconómicamente más vulnerables a este flagelo. Con cierta periodicidad son identificados diferentes sectores conflictivos, sectores llamados duros, a ello se agrega la calificación de riesgo social a la que están expuestos los habitantes de esas clasificaciones;

\* Escuela de Antropología Social. Universidad Bolivariana.

esos sectores serán caracterizados por la presencia de altos niveles de delincuencia asociada principalmente a la variable de pobreza y marginación; no es casual que esos sectores correspondan a las zonas periféricas de las principales ciudades del país. En el caso de nuestra ciudad de Santiago es posible conjugar todas esas variables.

La delincuencia, de un momento a otro en nuestro país, ha tendido a saturar todas las esferas de la vida social, emerge en todas partes y en múltiples formas. Como un tema de amplio impacto y preocupación, inevitable de cualquier agenda, será necesario asumir una serie de medidas para su control. Estas medidas orientadas a atacar el fenómeno, en nuestros tiempos, no estarán fuera de ciertas políticas globales de seguridad y control que tendrán un eco fecundo en nuestro país. Es así, que en un período breve de tiempo -aproximadamente 10 años-, se ha legitimado con fuerza e intensidad la necesidad y el requerimiento de un mayor ejercicio del control, de la constitución de una sociedad represiva. Con respecto a esto, considero que es determinante problematizar esta situación: la instalación del control y lo represivo en nuestra sociedad -considero-, tiene efectos mucho más amplios que el mero combate a la delincuencia, posibilitando al interior de los regímenes sociopolíticos ciertas garantías determinantes para la mantención y determinación del orden. Al parecer, la necesidad y / o el requerimiento de una amenaza para el orden, de la existencia de un elemento perturbador para orden en nuestro país -dígase con esto, en nuestros tiempos, la delincuencia como amenaza y el delincuente como presencia de esta amenaza-, es uno de los elementos más significativos de la manera en que se constituyen y se sientan los ordenamientos político-sociales. Bajo la bandera de la lucha contra una amenaza, cualquiera sea ésta, se han posibilitado y legitimado formas y prácticas políticas que darían y serían la garantía del orden por sobre el asedio constante de estas presencias.

Frente a todo lo anterior, la propuesta de este trabajo es problemática, busca responder cierto tipo de cuestionamiento que se establece sobre una relación que presumo existe, entre aquello entendido como amenaza por una parte y el orden instituido por otra. En este punto, tengo la impresión que la constitución del orden en nuestro país -y todo lo que ello conlleva-, por ser una práctica que requiere de una amenaza como tópico y fundamento para los ordenamientos que se instituyen.

Antes de proceder a un desarrollo, es necesario dejar asentado que este trabajo esta compuesto por una serie de fragmentos, los cuales, son una serie de intuiciones, pistas y cuestionamientos, muchas veces discontinuos y dispersos que orientarán con posterioridad una búsqueda más profunda y responsable con el objetivo de formar el cuerpo de una tesis.

He aquí el fragmento de un texto de Luis Heinecke: "Los chilenos frecuentemente tenemos mala memoria, o tal vez los hechos negativos de nuestras experiencias históricas tendemos a olvidarlos por resultarnos desagradables y chocantes para nuestra idiosincrasia pacífica y tranquila".

A aquella aseveración es necesario incorporar un contexto: el autor, nos habla de la irrupción de una amenaza en nuestro país, situado frente a ella, él la identifica como un enemigo externo, un huésped extranjero, que conspirara en adelante contra nuestro modo de ser, atentara contra nuestra idiosincrasia. La cita es parte de un texto de síntesis, está al final de un período, es un trabajo escrito por un coronel de ejército; "Chile: Crónica de un asedio". El texto, aporta importantes elementos de análisis para comprender el relato que articulan las FFAA sobre la presencia de una amenaza. En el texto, aquella amenaza adquiere un nombre, se identifica como: terrorista / terrorismo / comunismo, pero también, además, el relato hará visible una trama de conspiración externa que asediara nuestro orden. Con esto, se evidencia de manera oportuna que, en lo sucesivo, el relato de las FFAA conjurara de manera inmediata todos los dispositivos y saberes sobre tal amenaza, sobre los antecedentes de su presencia, a decir: sus orígenes, sus objetivos, las repercusiones de su irrupción, el relato orientará una historicidad. El relato confiere un rostro a la amenaza, le asigna un perfil y, al hacerla visible, la inscribirá en la historia del asedio en nuestro país. Teniendo a mano todos los elementos, Heinecke justifica y le da sentido al tipo de ordenamiento que se instituye y a la fuerza de su irrupción, es una medida necesaria que cautela... "nuestra idiosincrasia pacífica y tranquila".

Una de las definiciones más frecuente y común sobre orden, alude principalmente a dos aspectos: el primero tiene que ver con que el orden se entiende como la oportuna disposición de las cosas en un lugar, eso sería algo así, y de cierta forma, una manera de administrar el espacio, el lugar; la segunda definición guarda relación con que el orden corresponde a una regla o modo para hacer las cosas, el elemento que resalta en este punto es la comprensión del orden como metodo-

logía, un procedimiento para... Las dos alusiones sobre orden se pueden sintetizar con la intención de construir una definición operativa para este trabajo, lograr una definición a modo de síntesis que entienda el orden como un método de disposición, es decir, un modo reglamentado para disponer las cosas en un espacio. El orden es una manera de administrar la ocupación y disposición del lugar. El orden como modelo se instala en un espacio, es una matriz que permite gestionar la ocupación del lugar. Es a la vez un modelo material y simbólico que se despliega sobre un territorio, para Balandier... "El orden en las sociedades diferencia, clasifica, jerarquiza, traza límites defendidos por prohibiciones. En ese marco y en tales condiciones, quedan incluidos papeles y modelos de conducta. Ese orden puede ser embrollado, objeto de burla, invertido simbólicamente, a falta siempre de poder derrocarlo".

El concepto de amenaza por su parte, es entendido de acuerdo a la definición que nos otorga el Libro Blanco de la Defensa Nacional; amenaza se entiende como las "acciones reales o percibidas provocadas, conscientes o inconscientemente, por un eventual adversario, a quien se le supone con cierto fundamento la intención y la capacidad para afectar negativamente intereses propios". Tal definición, no acota ni especifica en absoluto qué es lo que puede ser identificado como una amenaza, por tanto su aplicación se adjunta a los criterios con los cuales se constituye un ordenamiento al interior de nuestra sociedad. Asumiendo esta condición, los criterios de ese ordenamiento van a ser la matriz con la cual se identifiquen los adversarios que atenten o tengan la intención de atentar... "los intereses propios". Es un concepto de una gran movilidad, de fácil desplazamiento, que no está ajeno a una política de sentido, es decir, su definición no determina si aquello entendido como amenaza puede ser una externalidad a nuestro país o bien, una externalidad al ordenamiento que se instituye y hegemoniza. Es en su ambivalencia y la incertidumbre de la especificidad de su definición, donde estarán las condiciones oportunas para que su práctica se legitime de acuerdo a la definición que hagan los ordenamientos que se determinan, por tanto, está al interior de una política: política de defensa.

Intentando realizar una pesquisa sobre la posibilidad de constituir una relación entre orden y amenaza, hay que señalar que todo nuestro orden y la posibilidad del orden en nuestro país, han sido parte de una tradición que viene dada desde el instante mismo en que se despliega la conquista. La conquista trae consigo e instala de manera inmediata en los territorios en los cuales se

desplaza, un tipo de ordenamiento y una manera de concebir el orden, en aspectos de tipo político, social, económico, jurídico y urbano. Este modelo de orden desde el momento en que se instala en los territorios que ocupa, implicará un cierto tipo de configuración del espacio que tendrá lugar y se verá expresado principalmente en la creación de asentamientos -la ciudad-, en la determinación de una estructura social y en la disposición de un aparato administrativo. Esta configuración del territorio y de los ordenamientos sociales determinará una matriz a seguir, en adelante, con respecto al modo de concebir el orden.

La ocupación espacial y la creación de asentamientos, como ya se indicó anteriormente, bajo la óptica de la conquista, demarcará de inmediato una disposición del lugar que estará dada por la formación de un núcleo constitutivo y referencial, integrado por el grupo que genera la ocupación; fuera de este núcleo, en las periferias, se encontrarán dispuestos y será lugar de residencia de todo el contingente desplazado fuera de los límites de...; es una relación que establece un adentro y un afuera. Lo foráneo como elemento exógeno al orden, rondará los límites y, aquel núcleo de referencia tendrá en las proximidades, en sus horizontes, la presencia de aquel individuo que ha sido desplazado y por tanto amenaza con su invasión, con la posibilidad de reconquistar, de retomar su lugar o territorio.

De acuerdo a la relación explicitada, la situación que se generará será la determinación de trazos, la constitución de límites y la demarcación de fronteras, elementos los cuales, diferenciarán el orden, la ciudad por una parte; la barbarie, la marginalidad y las periferias por otra. Es la noción de límite la que emerge y entra en juego ya que, dicha noción establece de forma oportuna, la señalización y la diferenciación, material y simbólica, de lo uno y lo otro, el civilizado del bárbaro, el mundo de la inmundicia; nuestra identidad y su diferencial. Categorías todas que operan en función del orden que se instituye.

La explicación que la conquista realiza sobre sí misma, el relato que ella tiende a elaborar sobre su práctica, estará dada por la instalación de un discurso que justifique esa disposición, ese discurso corresponderá a un discurso de guerra. Recurriendo a los archivos de nuestra historia, ya en la escritura épica del siglo XVI, es posible apreciar cierto tipo de textos que se articulan bajo las condiciones y el desarrollo de la guerra de conquista. Alonso de Ercilla y Zúñiga, en la Araucana, construye un relato que en algunos pasajes de su obra describe a ese diferencial que enfrentan los conquistado-

res. En uno de sus fragmentos más célebres es posible leer: "Chile, fértil provincia y señalada / en la región Antártica famosa, / de remotas naciones respetada / por fuerte principal y poderosa: / la gente que produce es tan granada, / tan soberbia, gallarda y belicosa, / que no ha sido por rey jamás regida / ni a extranjero dominio sometida". Por supuesto que la descripción es más extensa y la obra por los elementos que aporta merece una aproximación más rigurosa; este fragmento me aporta un índice, incorpora un elemento importante a lo que quiero desarrollar: esta cita ayuda a constatar que la descripción le prevé y le otorga al conquistador de un diferencial propicio, producido a su semejanza, necesario para situar su conquista al interior de un acto épico. La descripción de ese diferencial como un símil del conquistador, como su némesis, es decir, como su doble opuesto, es lo que hace de la conquista una empresa de muchos hincapiés, dificultosa, por tanto es: épica, homérica. La descripción de un diferencial de acuerdo al relato de Ercilla, es mostrar su grandeza, sobretodo, destacando sus cualidades y virtudes para la guerra.

Inscrito en esta misma tradición de escritura épica – al igual que Ercilla -, se encuentra Pedro de Oña que, en 1596, publica su obra *Arauco Domado*. Es oportuno citar un fragmento de la obra: "A la sazón que Chile belicoso / más levantado y más soberbio estaba, / y más mostrar al mundo procuraba / la fuerza de su brazo vigoroso, / cuando más arrogante y orgulloso / la dura tierra el bárbaro hollaba, / con muestra tan gallarda y tal denuedo, que al ánimo español causaba miedo".

Los textos de Ercilla y Oña, sitúan a ese diferencial al interior del horizonte del enfrentamiento y la lucha que se hereda de la tradición del Cid, como uno de sus elementos más próximos. Estos textos, a su vez, engrandecen la imagen del araucano, dando cuenta de su abismal disposición para la guerra y la amenaza que significan para el ordenamiento que el conquistador trata de determinar en los asentamientos que trata de instituir "... cuando la tierra estaba ya de suerte / que no daba lugar al bautizado / adonde estar un punto asegurado / de la espantosa imagen de la muerte, / postrado ya su muro y casa fuerte, / Valdivia muerto, Penco des poblado, / Aguirre y Villagrán sobre el gobierno / alzando al cielo llamas del infierno". Una imagen presente en las proximidades del conquistador es precisamente la de el ser asediado por una fuerza hostil. La amenaza al orden es una constante que formara parte de todo acto fundacional de orden, por lo pronto, la ciudad como

modelo material del orden se vera afectada por la constante invasión o la posible invasión.

Ya consolidada la ciudad de Santiago, en el siglo XVIII, aun esta latente ese miedo de las elites –ese núcleo referencial - ante la posible invasión. Armando de Ramón en este aspecto sostiene que en nuestra sociedad se ha cultivado un miedo histórico, la explicación de ello... "El miedo a los antiguos levantamientos indígenas. Relegados al recuerdo y a la frontera de Arauco, se reproducía cada noche y cada día, considerando la existencia de esta especie de mundo subterráneo que se había introducido en la ciudad y formado sus arrabales, el que numéricamente era mayoría dentro de la población que habitaba Santiago". En la misma línea de desarrollo, el autor refiere a una medida tomada por el gobernador Manuel de Amat en 1758 para contener gran cantidad de delitos que padecía la ciudad... "Para este mandatario, el problema se reducía a 'sujetar la plebe insolente' debido a 'que, en la inquietud de la canalla se radicaban mayores males', lo que debía frenarse en sus orígenes, puesto que la mayoría de la población del país no era otra cosa 'que copia de mestizos, mulatos, negros, zambos y otras castas que hacen de las cinco partes, las cuatro y media' ". La exclusión de todo ese contingente residual que se ha formado durante casi dos siglos, al parecer no ha sufrido mayores modificaciones, se sigue manteniendo aún y por lo demás, se ha consolidado el núcleo referencial del cual se genera el ordenamiento social. Si bien es cierto se establecen relaciones de intercambio a través de relaciones de subordinación y dependencia, por la nula movilidad existente entre los diversos estratos constituidos, en ningún momento es posible sostener la integración de todo este contingente al modelo de orden que se venía desarrollando. Siendo de esta manera, ese submundo que los habitantes de los arrabales encarnan, representará la amenaza para la "ciudad"; desde ahí emergerá el delito, ese será el territorio del mal y los males.

Nuestro siglo decimonónico no esta ajeno a la descripción de un diferencial y una amenaza para el orden que se instituye. Las cartas de Diego Portales son un testimonio de lo anterior. Portales, en sus escritos, deja con bastante claridad asentada la preocupación sobre la necesidad de constituir un orden que se imponga al caos ético, político, económico y social, que heredamos como residuo de nuestra independencia. Para esta tarea Portales sostiene que el principal resorte de la máquina era la distinción entre los que él llama... "los buenos'y 'los malos'. Los 'buenos' son 'los hombres de

orden', 'los hombres de juicio y que piensan', 'los hombres de conocido juicio, de notorio amor al país y de las mejores intenciones'. Los 'malos', sobre quienes debe caer el rigor absoluto de la ley, son 'los forajidos', 'los lesos y bellacos', aludiendo sin duda a los pipiolos y los conspiradores de cualquier bando".

A modo de paréntesis, la preocupación de Portales no estará ajena a una tradición, es decir, no es sólo parte de su contexto y situación la necesidad de constituir un orden; la preocupación ya ha sido antes denunciada: "La sacra y evangélica doctrina, / sembrada en el estéril pecho bruto, / no daba de virtud el rico fruto, / que el vicio lo ahogaba con su espina; / señales eran todas de ruina, de lamentable voz y triste luto, / y todo tempestad, sin esperanza, / de ver jamás el rostro de la bonanza".

El discurso de Portales, en este punto, versa sobre la vital importancia de la supervivencia de esta joven república merced a la constitución de un ciudadano virtuoso y enemigo de los vicios, fuera de los dominios de la ignorancia y del uso del engaño. Siendo éstas, prácticas a las cuales están expuestos los hombres que no han sido formados al interior de una moral, este tipo de hombre fuera de toda actitud cívica, tenderá en forma progresiva a minar los cimientos de la sociedad que se esta configurando. Preocupado sobre la manera de gobernar, Portales escribe en una carta dirigida a Fernando Urizar Garfias en 1837, "...veo que tiene usted la prudencia y la firmeza, y que entiende el modo más útil de conducir a los pueblos y a los hombres. Palo y bizcochuelo, justa y oportunamente administrados, son los específicos con que se cura cualquier pueblo, por inveterado que sean sus malas costumbres", para Diego Portales, habrá una sola forma de administrar el orden, ella es expresada en una correspondencia dirigida a Joaquín Tocornal en 1832, según el autor: "El orden social se mantiene en Chile por el peso de la noche y por que no tenemos hombres sutiles, hábiles y cosquillosos. La tendencia casi general de la masa al reposo es la garantía de la tranquilidad pública". De acuerdo a las cartas citadas se evidencia una manera de garantizar el ordenamiento que se determina entonces, esto se permite mediante ciertas expresiones de fuerza (palo) junto a cierta proporción de condescendencia (bizcochuelo), más la mantención del atraso y la ignorancia, lo que desencadenará la sumisión absoluta del pueblo al ordenamiento instituido. Nos topamos aquí no solo con un modelo de exclusión (manteniéndolos fuera de la actividad pública y política gracias a "su reposo e ignorancia") dirigido y orientado a aquellos contingentes residuales que amenazan esta joven república,

sino que, se incorpora a lo anterior una manera de administrar y desarrollar una política hacia estos sectores y que estará orientada al apaciguamiento y la quietud, la inmovilidad del "pueblo"; se delinea de cierta forma la configuración de una estrategia política tendiente a desplazar la amenaza que el "pueblo" representa y delimitar la confrontación política entre "pipiolos y conservadores", ambos miembros y pertenecientes al mismo estrato social.

La amenaza para Portales se ha definido principalmente por una cuestión ética y social, es aquel individuo desprovisto totalmente de una moral, de una virtud cívica, es un individuo que lleva en sí la imposibilidad de ser un ciudadano, este sujeto se constituye en diferencial. En estos aspectos en nuestro país emerge la preocupación referida a la existencia de los arrabales, la andanzas del bandillaje en los campos, la mendicidad urbana y todos los residuos de nuestros procesos de configuración histórica.

Durante el transcurso de ese mismo siglo, a mediados del XIX, comienzan a emerger producto del horizonte intelectual de la época, apreciaciones sobre ese diferencial que tendrán, no solo un estatuto ético y moral, sino que además, se les incorpora un estatuto científico. Domingo Faustino Sarmiento se encuentra dentro de este horizonte, él postulara de manera categórica, que la supervivencia del orden y la civilización pasa por tomar una opción: ¿Civilización o barbarie?. Es aquella pregunta la que interpela a tomar partido y definir una posición por todo aquello entendido como civilizado, ello quiere decir, la implementación total de una política de supresión de los diferenciales, que representaran ese pasado amenazante que las repúblicas no han sido capaces de superar, serán las visiones del caos que el diferencial representa.

No puedo dejar de recurrir a una imagen que ocupa Alfredo Jocelyn-Holt para explicar como se concibió el poder y el orden en Chile durante el siglo XIX. Una de aquellas imágenes, se refiere al momento en que, en 1874, el cerro Santa Lucia, ha sido inaugurado como paseo recreacional., "Se trata de un gran jardín de diversiones. El de una burguesía plutocrática y progresista que dispone de ocio para consumir en afán lúdico y autocomplaciente. El parque no tendría nada de particular... sino fuera porque, desde los distintos ángulos del cerro alhajado, se ve la ciudad 'allá abajo', toda rectilínea, austera, encerrada en innumerables patios, zaguanes y con muros de adobe y portón. La antítesis del cerro. Y también 'allá abajo', hacia los límites periféricos y brumosos, las barriadas y arrabales a 'ex-

tramuros' en que se hacina el populacho recién llegado de los campos o del eterno ir y venir transhumante, y que ya vive en la marginalidad trabajando en esta pujante pero todavía, aletargada aldea". Es desde el cerro, es desde ese lugar, donde es posible desplegar la mirada sobre los límites, sobre esa especie de frontera que se plasma en la ciudad. Sobre lo anterior, el gran responsable... "Benjamín Vicuña Mackenna, el gestor municipal, era de la opinión de que había que crear un cordón, un 'camino de cintura' para mantener a raya a ambos mundos, el uno y el otro, el 'civilizado' y el 'bárbaro'...".

La disposición de ese diferencial, en los límites, sirvió no solo como recurso para la posibilidad del orden, sino que también, dio todas las condiciones de posibilidad de configurar el orden de acuerdo a una relación con una materialidad, esa relación es entre el orden como elemento político-social de una parte y, la ciudad como factor material por otra. La disposición en el espacio al interior de la ciudad, esta ilustrada, para Benjamín Vicuña Mackenna como el "Santiago propio, la ciudad ilustrada, opulenta, cristiana" y la ciudad de los arrabales que no eran para él sino "una inmensa cloaca de infección y de vicio, de crimen y de peste, un verdadero potrero de la muerte".

Articulando un continuo de relatos que nos señalarán ese diferencial y la amenaza para el orden instituido, en el umbral y albores del siglo XX emerge una problemática que se pliega a la preocupación por ella. La presencia de esa amenaza toma por nombre, en adelante, Cuestión Social. Fenómeno inquietante, residual a la vez, tiene que ver con las transformaciones continuas producidas al interior de la sociedad debido al distanciamiento cada vez más progresivo de los diferentes estamentos sociales de nuestro país. Autores que se expresan con respecto a la Cuestión Social son numerosos, así por ejemplo la preocupación que expresa Alejandro Venegas en su libro "Sinceridad, Chile íntimo en 1910". Para Venegas, "se viene operando en la sociedad chilena una evolución trascendental que, alejando progresivamente los elementos que la componen, al presente impiden casi en absoluto a los de arriba, que son muy pocos, conocer a los de abajo, que constituyen la inmensa mayoría". Esta cita nos da cuenta de que las diferencias sociales se acompañan además de relaciones de distancia, elemento que agrava la situación en la medida en que acentúa ese quiebre fundacional con una la fractura social.

Manteniendo un desarrollo relativo a la preocupación por la Cuestión Social, en un artículo titulado "Los po-

bres", Valentín Letelier, prominente intelectual de la época, hace referencia a la lucha de clases que se viene dando en nuestro país. Letelier señala que la lucha de clases... "es fatal para la existencia del principio de igualdad. El derecho burgués era tan inexorable con los pobres como el derecho romano, obra de los plebeyos, era inexorable frente a los esclavos. El derecho moderno burgués crea una situación jurídica perfecta cuando las partes están en igualdad de condiciones; en caso contrario, la libertad es una irrisión para los débiles, porque no hay desigualdad mayor que la de aplicar un mismo derecho a los que de hecho son desiguales". La distancia y fragmentación social, esta además, para Letelier, acompañada por un derecho que esta distante de una igualdad, por tanto no hay libertad ya que ella en este orden de cosas es una irrisión.

Si bien es cierto que estas preocupaciones gozan de cierto filantropismo socialista, la atención corresponde más bien a crear un estado de alerta relacionado al recrudescimiento de las diferencias, las odiosidades y los rencores que se vienen gestando desde el siglo pasado y los cuales pueden un conflicto interno que colapse las estructuras sociales y económicas de la época en nuestro país.

La preocupación por el distanciamiento social, por las paupérrimas condiciones de vida de los grupos marginales, por el florecimiento y la emergencia de los idearios socialistas y revolucionarios, provocan que en nuestro país se comience a constituir una amenaza que tomará vida gracias a toda la tradición de desplazamientos que el orden desplegó sobre los diferenciales. Esa amenaza contendrá una serie de sujetos periféricos, sumatorias de los distintos diferenciales que se venían trazando en nuestra historia como se dijo anteriormente. Dichos diferenciales -su presencia en tanto amenaza-, de ahora en adelante, asumirán ciertos rostros para nuestra historia, su visibilidad estará dada por la irrupción de la imagen del proletario / poblador / campesino / marginal. Estos serán los sujetos político-sociales que asediaron nuestro orden en adelante. Dichos sujetos político-sociales, desde las periferias del orden, y las periferias de la ciudad, se constituirán a la vez como sujeto y lugar de producción, a decir, es en ese espacio, el espacio de la marginalidad, desde donde se produzcan: subversión, sublevación, delincuencia...

Más adelante y próximo a nuestro tiempo, la amenaza de ese diferencial al orden no será nominada como Cuestión Social. Este concepto tiende a desaparecer, a ser desplazado por el de Masas Populares, es en torno a él donde se agrupan y subdividen distintos sujetos que com-

parten prácticamente las mismas características y condiciones de vida. Son residuos de nuestra historia que comienzan a dar cuenta de una configuración orgánica, política y social que tendrá un protagonismo más sobresaliente en nuestro ordenamiento. Es esa masa que desde fines de los años 20' hasta la década de los 70' representará una propuesta radicalmente opuesta a como se concebía el orden en nuestro país. Todo este bloque de tiempo es espectador de la proliferación de un gran cantidad de organizaciones que emergen como alternativa de cambio. Estas organizaciones también representan una ruptura y una amenaza real a la institucionalidad establecida. Esta amenaza es sentida para el orden instituido como el anquilosamiento de doctrinas externas las cuales están lesionando cada vez más, y de forma progresiva los cimientos de una institucionalidad que tiene una tradición de estabilidad y democracia.

La amenaza se constituye de acuerdo a las repercusiones que tienen en este ordenamiento la implementación y asimilación de ideologías externas en las condiciones sociales y económicas en donde se insertan, estas asimilaciones son entendidas como un elemento... "independiente de las circunstancias políticas nacionales".

La referencia al diferencial y a la amenaza en estos aspectos corresponderá a nombrar los efectos de una virulencia, un agente patógeno externo depositado en nuestro seno, en nuestro cuerpo social. Los síntomas de su virulencia se sentirán en los sectores más desplazados, como se ha dicho, donde las odiosidades han tenido las condiciones propicias para ser caldo de cultivo. Es ahí donde el contagio y la posibilidad del contagio hacia nuestro orden, harán asumir decisiones precisas, se optará por el aislamiento, la exclusión, la clausura de la periferia sobre sí misma.

Entre 1979 y 1982, en los documentos elaborados por el ejército de Chile, se hace referencia y mención a un hecho determinante, este hecho corresponde a la formación, preparación y entrenamiento militar de un contingente de chilenos con el objetivo de apoyar el combate y la lucha popular contra el régimen dictatorial en Chile. Esta operación asume por nombre: operación retorno. Según palabras de Heinecke... "Este es un caso entre tantos que muestran la antigüedad y continuidad de la militancia terrorista, independiente de las circunstancias políticas nacionales. El objetivo político es permanente: convertir a Chile en una sociedad marxista - leninista a través de la vía armada"

Desde el discurso responsable de nombrar dicha amenaza, en este caso, los documentos realizados por las FFAA, estos tenderán a hablar de un germen, una

germinación, no de cualquier tipo, en términos concretos de un germen marxista. Es este agente externo, foráneo, virulento, el que hay que combatir, extirpar y eliminar. Nuestra vitalidad depende de ello. El discurso, por su parte, ante la presencia de los síntomas, apelara hacia aquellos que son parte de esta germinación nombrándolos como enfermos; si observamos con cautela, no será cualquier tipo de enfermo, sino que será un enfermo desprovisto totalmente de razón: es un demente... "el método terrorista no fue inventado por ellos. Existía. Y, sobre todo, estaba en la orden del día del marxismo revolucionario internacional. De tal manera que su aceptación y adaptación al caso chileno fue casi, diríamos, 'obligada' para una persona atrapada por la demencia marxista". Con el trabajo del coronel de ejército Luis Heinecke podemos sustentar esta afirmación.

¿Qué elementos pueden tener todos éstos autores en común? Cada uno da cuenta del diferencial y la amenaza que asedia el orden y la ocupación que se instituye de acuerdo a esto, a decir, cada uno de estos autores en sus textos da vida a una línea demarcatoria, recrea una frontera entre lo propio y lo otro. Todos ellos relatan cuál ha sido ese diferencial y además, han representado una época identificando la amenaza que han tenido frente a sus ojos y el orden que ha sido necesario para derrocarla. Ese orden a sido constituido en una materialidad, la ciudad lo expresa así.

Ese diferencial, para nuestro orden, al parecer se ha relacionado a él adoptando la forma de un enemigo. La afirmación es compleja pero creo que es posible explicarla de acuerdo a dos cosas. La primera corresponde a una noción que se utiliza en el lenguaje bélico; la otra, a la manera en que nuestra ciudad se ha ido configurando. La noción a utilizar es la de asentamiento y es con este principio sobre el cual se constituye la ciudad de Santiago. El asentamiento, en su acepción, corresponde a la instalación de una fuerza en un espacio conquistado, en un territorio ocupado por una fuerza militar. En nuestro país, nuestra ciudad de Santiago obedece a esa práctica. La ciudad nace de la ocupación espacial, se sitúa en un lugar estratégico, propicio para la defensa y al alero de fronteras naturales que la resguardan. El lugar del asentamiento, la ciudad, tiene en sus proximidades, en sus alrededores el asedio constante de una fuerza hostil, que asedia y es amenazante. Es ese diferencial el que represento todo lo opuesto al núcleo de referencia original y al orden que trata de constituir; este diferencial ha permitido para los ordenamientos políticos y sociales afirmar los procesos de auto referencia e identi-

dad. Esa relación ha determinado de cierto modo, una matriz a seguir vigente hasta nuestros días. La transformación de la ciudad de Santiago hasta nuestros días es un ejemplo categórico.

## *¿Por qué hablar de la producción del enemigo durante el período de la transición?*

Con los autores arbitrariamente seleccionados para esta ocasión, guardando las proporciones obviamente, lo que queda claro es que siempre el diferencial, esa radicalidad extrema, gozo de una materialidad, era posible constatar su presencia tanto en el espacio como en una historia, a decir, ocupaba un lugar y por lo demás se instituía de acuerdo a la relación de orden que se gesticulaba. Es la historia de la conquista, de la independencia, de nuestra república y todo nuestro orden sociopolítico el que se enfrenta a ese diferencial que amenaza con su invasión.

Con posterioridad a todo esto, ello es al periodo actual comprendido por la denominada transición, pareciera que ese otro radical queda transparentado. ¿Qué significa eso? Significa que ese diferencial ya no es una materialidad que este en los límites, en las fronteras de la ciudad y amenace con su invasión, sino que, y afirmo: el discurso de la transición supone que la radicalidad del diferencial queda anulada por las estrategias políticas vinculadas al consenso y el dialogo además, del modelo social que se instituye relativo a la integración y la participación. Con estas estrategias, la transición, construye una noción de diferencial que no tiene que ver con una amenaza. El diferencial para la transición habita al interior de los contenidos agrupados en torno a categorías como diversidad.

Difuminándose aparentemente la noción de diferencial como enemigo para la transición, sostengo que ésta noción no desaparece, sino que más bien, hay un desplazamiento a otro campo de discursividad y enunciación. Ese desplazamiento a otro campo de discursividad y enunciación será, de ahora en adelante, el correspondiente al tratamiento de ese diferencial como amenaza al interior de un régimen político que produce e instala otro tópico, este es el de problemática social. Es desde ahí desde donde emergerán principalmente las figuras de la delincuencia y lo delincuente como amenaza.

El mito de la transición es la integración democrática de todos los actores políticos y sociales vía la participación, para eso, crea diversos canales para estas ins-

tancias. Con la participación, lo que en apariencia se vislumbra es, que en la sociedad chilena, tal cual se venía desarrollando, el distanciamiento de los estamentos sociales es una cuestión del pasado, superada. A la luz de nuestros días, queda patente la falacia de la transición con respecto a su modelo político y social. La integración no tuvo lugar, la noción de orden en nuestra sociedad nunca se distancio de las nociones de límite, frontera y amenaza que estarán presentes en nuestra historia. Nuestra sociedad tiende en un corto período de tiempo a hacerse más compleja, tendiendo a hacernos más inciertas las apreciaciones sobre el diferencial y la amenaza. Nuestro orden, en adelante, no ha abandonado ni abandonará ese imaginario relativo a la posibilidad de la invasión; los índices de temor en la población son una pista, el aumento de la vigilancia y el control, el encierro y la exclusión urbana son ejemplos de que si bien la amenaza no desaparece, su rostro se torna complejo e incierto. La amenaza como diferencial habitará, en lo sucesivo, al interior de ciertas categorías sociales.

La transición ha planteado un discurso integrador —como se dijo anteriormente—, pero esta práctica es totalmente extraña a nuestra idiosincrasia que ha mantenido siempre claros los límites y las distancias con los diferenciales (sociales, étnicos, de clase). Para terminar con esta idea, resulta importante constatar que la transición ha operado todo un discurso ritual instituyente de democratización en nuestro país; ese discurso no ha tenido relación con las prácticas relativas a la mantención del orden. El orden en nuestro país no se contiene con el discurso que se formula ni la práctica que sostiene: el dialogo y el consenso. La transición ha tenido que recurrir a la producción de un enemigo para así lograr, y valga la redundancia del término, plegar al orden que funda, un sujeto del cual, los efectos de su presencia legitimen y hagan legítima la relación de fuerza en el orden que se instituye. Es decir: mantener la amenaza a través de un régimen de producción de ella, a decir, mantener el ordenamiento instituido. La política de la transición no escapa a una matriz histórica. La transición pliega a su política ese imaginario relativo a la amenaza del diferencial, con ello ejerce su fuerza y movimiento. Ese diferencial será conjurado al interior de un mundo nominado, y repito nuevamente: problemática social. Para graficar todo esto imaginemos el por qué, de un momento a otro, se comienza a hablar con tanta insistencia sobre delincuencia y, en términos reales, qué y cuáles han sido los efectos que ha producido todo esto. La indagación sigue ese camino...